

EL PORVENIR

SEMENARIO TRADICIONALISTA

Franqueo concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Año: 4 pesetas. Trimestre, 1 peseta.—Mes, 0'40 pesetas. Anuncios: Precios económicos. Por ajuste de trimestres se hará el 10 por 100 de rebaja. Pago adelantado.

SE PUBLICA LOS JUEVES

Dirección: San Cipriano, 11.—Administración: Lechuga, 13.

Puntos de venta: En Toledo, Puesto de periódicos de Ramón Garrido, Zocodover, 44.—En Madrid: Kiosko de *El Debate*, (frente a las Calatravas).

Número suelto, 10 céntimos.

«REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL»

No hemos de hacer un estudio de lo que se ha dado en llamar sistema electoral de «representación proporcional»; es este asunto algo complicado y que exige más espacio del que de ordinario disponemos; pero si haremos alguna observación sobre él, ya que la Junta Nacional de la Comunión Tradicionalista ha acordado incorporarle por ahora á nuestro programa é iniciar una vigorosa campaña para mover á la opinión y plantear en el Parlamento el problema que ha de dar al traste, si no con todas, con muchas de las cosas feas que los explotadores de la política suelen hacer cuando se celebran elecciones políticas ó administrativas.

Hasta ahora y mediante la aplicación del sufragio al sistema ó régimen de las mayorías, se quedaban sin representación, ó con ella muy exigua, los partidos populares, los que cuentan con numerosas masas, los que disponen de grandes muchedumbres disciplinadas y dispuestas siempre á depositar sus sufragios en favor de los que, como ellos piensan; mientras que los partidos intermedios, sin otros elementos que el abuso del Poder y sin otros electores que los que disfrutaban los favores distribuidos por los monopolizadores de la cosa pública, lograban llevar á los Municipios, á las Diputaciones ó á las Cortes mayorías aplastantes con las cuales imponían su criterio y tiranizaban á la inmensa mayoría del país, en el que ningún arraigo consiguieron jamás, ni otra cosa pudieron cosechar que no fuera las execraciones públicas y privadas de los esclavos á quienes imponían sus caprichos bajo la máscara hipócrita de disposiciones legales.

Á corregir esos abusos del Poder, purificando en cuanto se pueda el sufragio, tiende el sistema electoral de la «representación proporcional»; y no es que nosotros los tradicionalistas aceptemos el sufragio universal y todas las impurezas é injusticias que supone, ni proclamemos la soberanía popular sobre que se asienta como hijo del liberalismo revolucionario; no, nada de eso es nuestro, lo rechazamos desde luego; nuestra sola existencia supone la protesta viva contra todas las conquistas de la revolución consignadas en el «derecho nuevo», negación absoluta de los principios de la Tradición; pero hemos de aprovecharnos de los derechos que se conceden en las leyes á los individuos del pueblo en que nacimos, si es que no queremos anularnos y dejar expedito el campo para que por él puedan hacer con libertad y sin obstáculo todo género de correrías los merodeadores políticos.

Nosotros representamos una gran parte de la opinión nacional, y es justo y es legítimo no sólo hacer saber á los Poderes públicos nuestras aspiraciones, sino que también imponerlas por la fuerza y con los recursos que concedan las leyes, siempre y en toda ocasión que las circunstancias lo exijan. Para ello necesitamos que no se desperdicie un solo voto de los nuestros y que se nos concedan tantos representantes como proporcionalmente nos correspondan según el cúmulo de nuestros votantes.

En el actual sistema se pierden miles y miles de votos que no pueden sumar una mayoría en los diversos distritos. ¿Es que no son españoles esos ciudadanos? ¿Es que no tienen derecho á que su voz suene en el Parlamento? ¿No es el Parlamento por y para la nación? A él, pues, deben ir los representantes de la nación entera, borrando las demarcaciones que hacen de los distritos feudos que explotan los vividores que no representan otra cosa que sus desmedidas concupiscencias.

Por eso hoy, y mientras las circunstancias no nos permitan actuar empleando otros procedimientos de más valor y más eficacia, los tradicionalistas todos lucharemos hasta conseguir lo que de derecho nos corresponde como individuos de la nación, y, solos ó acompañados, haremos cuanto hacer se pueda para evitar que se sigan llamando representantes de la opinión nacional los que sólo representan los intereses de sus familiares y contertulios ó las comanditas explotadoras del Poder y de la paciencia de un pueblo que se ha cansado ya de sufrir el látigo de los tiranos.

Bradomin.

BALAS RASAS

¡Mala «sombra»! ¡Mala «sombra»!

¡Jesús, qué desgracia, queridos lectores!... ¿Claro es que sabréis lo ocurrido al Conde? Pues bueno, si os digo que ya no es un hombre que tiene tan solo mala pata, ¡el... pobre!, sino que es preciso añadir, lectores, á su mala pata otro sobrenombre, y que á él le viene, pero que... de molde..., no podríais, queridos, tacharme de injusto, tacharme de innoble, llamando calumnias mis apreciaciones, aunque en estos tiempos en que todo el progreso lo absorbe, en tiempos cual estos de truses y duendes, de luz y esplendores, la calumnia es signo de los grandes hombres...., ¡ah, no! no podríais tacharme de injusto, tacharme de innoble,

porque yo os dijese que el grande, el... inmenso señor Romanones ya no tiene sólo mala pata, ¡el... pobre!, sino que su sombra, sombra sin fortuna, la sombra del Conde, en eso de ir siendo ya una... mala sombra verdá es en que todos están ya conformes. Sinó que lo diga esa «docta casa» de los sabios hombres en que acaba ahora mi señor, el Conde, de ser derrotado en las elecciones para Presidente, como si á mi hombre le hubiesen tomado por cualquier... bodoque....

Esa mala sombra que tuvo en la casa de los sabios hombres cualquiera, cualquiera podrá ya quitársela al ilustre Conde... ¡Vaya una sombría la de Romanones!... Sin duda, sin duda queridos lectores, que su estrella, esa estrella brillante que siempre en su marcha sirvió de norte se nubla... ¡se nubla! y á oscuras le deja sin remedio al Conde....

El Cabo Pistones.

10—11—913

IMPRESIONES MADRILEÑAS

¿Qué se prepara?

Aunque la calma aparente en que vivimos pudiera ser signo de tranquilidad y sosiego ó prueba de la satisfacción con que todos vemos al Conde al frente de los negocios públicos, bien pudiera ser también preludio de tormenta; nos fundamos para opinar así, aparte de otras cosas, en los viajes del Ministro de la Guerra á la frontera, donde se dice ha celebrado conferencias con personajes franceses; en otras entrevistas de una elevada personalidad con otras de la misma nacionalidad, en Burdeos, y, además, en una reunión celebrada en Palacio el martes, bajo la presidencia de D. Alfonso, á la que asistieron el Presidente del Consejo y los Ministros de Guerra y Estado. Romanones ha quitado importancia á este hecho y lo ha explicado diciendo que se olvidó dar la noticia á su debido tiempo, y que sólo se ha tratado de la implantación del protectorado en nuestra zona de Marruecos; pero estas explicaciones no han satisfecho á nadie, porque eso se tratará en Consejo de Ministros y no urge, toda vez que el Parlamento francés aún no ha ratificado el Tratado hispano-francés, y sobre todo, que para ocuparse de esto no son necesarias misteriosas conferencias, y aún siéndolo, no se había de excluir al Ministro de Hacienda y al de Fomento que tanto han de intervenir en esos asuntos.

¿Será que, agudizándose la cuestión de Oriente y temiéndose serias complicaciones que alcancen á todas las naciones de Europa, se prepare algo para intervenir también nosotros en los acontecimientos? No es fácil averiguarlo, pero el hecho de haber asistido á la conferencia los Ministros de Estado y Guerra, pudiera ser un indicio; lo que hace falta es que nuestros gobernantes tengan acierto en sus decisiones, y si tenemos que bailar, no sea con la más fea.

La derrota del Conde.

No todo había de ser facilidades para andar el camino de rosas que sigue el Conde desde

que la muerte se alió con él para facilitarle la consecución de sus ambiciones, y no había de ser el bueno de Romanones una excepción de los mortales en eso de gustar el actuar de la contradicción cuando más prósperos se presentan los negocios y más deliciosa parece la vida. Como decíamos en el número anterior, Romanones ambicionaba presidir el Ateneo, pero la gente de la «docta» le ha dado con la puerta en las narices, derrotándole en la elección presidencial y eligiendo al Sr. Ramón y Cajal. Aunque el ex Colegial de Bolonia ha disimulado su disgusto, seguramente que otra le ha quedado por dentro. Cajal se ha negado á aceptar la Presidencia del Ateneo, presentando la dimisión. ¿Se atreverá Romanones á presentar de nuevo su candidatura? Audaz y osado es indudable que lo es, pero tal vez no llegue á tanto.

Un triunfo de los católicos.

Bajo los auspicios de los laicistas franceses se había proyectado en España la celebración del IV Congreso Internacional de Educación Popular. La Institución Libre de Enseñanza era la encargada de secundar aquí las disposiciones de los sectarios siguiendo sus inspiraciones; pero al solo anuncio de dicho Congreso se inscribieron miles de maestros católicos para impedir que de la asamblea salieran conclusiones contrarias á la enseñanza católica; apercebidos del peligro que corrían los proyectos de la secta, los influyentes de la Institución Libre—Altamira, Cassio y demás tropa—consiguieron de Alba, entonces Ministro de Instrucción, una Real orden por la cual se limitaba á 500 el número de miembros del Congreso, y como ellos habían de ser los mangoneadores, excluirían ó admitirían á quien conviniera, según sus planes; los católicos no podían tolerar arbitrariedad semejante y tiranía tan escandalosa, y se agitaron hasta conseguir llegar á conocimiento del actual Ministro los abusos que se proyectaban, y por Decreto del 7 de los corrientes ha suspendido *sine die* la celebración del proyectado Congreso.

Esta suspensión, que supone desde luego la no celebración de la Asamblea, es una prueba de la fuerza de los católicos españoles que, al querer intervenir en las decisiones, habían de poner frente á frente de los proyectos sectarios las soluciones cristianas, y convencidos los contrarios de su propio fracaso, huyen después de haber intentado la arbitrariedad y el abuso. Lo mismo ocurrió á la proyectada Asamblea de Burell y la misma suerte que aquella seguirá el Congreso hoy suspendido. Si los católicos hubieran hecho valer siempre sus derechos, no se hubieran engreído tanto los contrarios; de todos modos, para unos y para otros es una lección elocuentísima lo ocurrido.

MOVIMIENTO JAIMISTA

Andalucía.

En Utrera se trabaja en grande por la Tradición: se ha celebrado una magnífica Velada en la que se pronunciaron fogosos discursos; se ha abierto un Círculo en el centro de la ciudad con el nombre de «Sala de amigos tradicionalistas» y la brillante Juventud se propone desarrollar un valiente programa de campaña.

Asturias.

Ha sido nombrado Presidente del Círculo de Covadonga el reputado Médico D. Ramón Comas.

—Se han inaugurado en el Círculo de Noreña instructivas Conferencias político-sociales, y muy pronto se celebrará un grandioso mitin preparatorio para la bendición de la bandera de la Juventud.

—El Requeté ovetense celebra con frecuencia Veladas que se ven concurridísimas.

Castillas.

En la «Casa de los Tradicionalistas» se han celebrado durante el mes magníficas Veladas teatrales que han llamado grandemente la atención de los señores que asistieron a las sesiones de la Junta Nacional Legitimista.

—También celebra con frecuencia sesiones de controversia la brillante Juventud madrileña; últimamente han sostenido interesantes temas los jóvenes Sres. Aranda y Luis de Castro, obteniendo brillantes triunfos.

—El día 29 del pasado se celebraron en la Iglesia de San Ildefonso, en Madrid, solemnes honras fúnebres por el alma de la inolvidable Reina D.^a Margarita; presidió el acto el señor Marqués de Cerralbo y otras personalidades.

Cataluña.

Muy en breve se inaugurará un Círculo en Santa Coloma de Queralt.

—En el distrito de Igualada se proyecta un gran mitin tradicionalista contra el caciquismo; el acto tendrá lugar en el pueblo de Capellades.

—En muchos distritos catalanes se luchará en las próximas elecciones provinciales, para lo que reina gran entusiasmo.

Galicia.

Las excursiones suspendidas por el temporal serán reanudadas nuevamente por el Requeté de Oviedo.

—Se ha inaugurado el Círculo proyectado en Santiago y en pocos días se han inscrito más de 300 socios; también se ha organizado un Requeté en el que se han alistado 175 voluntarios dispuestos a... todo.

Murcia.

Ha sido nombrado Jefe provincial de Murcia el entusiasta jaimista D. Joaquín del Portillo.

—En Molina se ha celebrado un grandioso mitin organizado por la brava juventud murciana, constituyéndose una Juventud en dicho pueblo; la banda jaimista de Guadalupe asistió al acto, para lo cual estrenó elegantes uniformes.

Valencia.

Los jaimistas de Segorbe se proponen emprender una activa propaganda, habiendo constituido secciones de arte, música y propaganda.

—El día 9 se ha inaugurado en Benisa (Alicante) un Círculo tradicionalista; tomaron parte en el acto los jóvenes alicantinos Sres. Payá y Galán, que pronunciaron fogosos discursos.

—En Oliva y Gandía se han celebrado dos grandiosos mítines preparados por la Agrupación Escolar tradicionalista de Valencia.

—Con motivo del nuevo local del Círculo tradicionalista se ha celebrado en Nules (Castellón) una grandiosa Velada en la que tomaron parte fogosos oradores de Castellón y de Valencia.

—En Vinaroz, donde apenas eran conocidos nuestros principios y donde se tenía odio feroz a nuestra Causa, se ha iniciado una favorable reacción en favor nuestro, y muy pronto se constituirá una Junta presidida por un Jefe del Ejército carlista.

—Se ha presentado a la aprobación del Gobernador civil de Castellón el Reglamento por que ha de regirse el nuevo Círculo de Villavieja.

—Los días 26 y 27 del pasado dió en Cullera y en Sueca notables Conferencias el infatigable Ricardo Atienza.

—En Benicarló, ante numerosa y escogida concurrencia, celebró la Juventud jaimista una soberbia Velada.

Colonia Santo Domingo, único depósito: Farmacia «Lozano».—Hombre de Palo, 23.—Toledo.

La Peregrinación al Pilar

El último domingo se han verificado dos sesiones de la Junta general constituida para la organización de la peregrinación de la Archidiócesis de Toledo al Pilar de Zaragoza, en el aniversario de la Coronación de la Virgen, que se cumple el día 20 de Mayo.

Ambas se celebraron en el Palacio Arzobispal, presididas, en delegación del Emmo. Cardenal Aguirre, por el Capellán Mayor de

mozarabes de la Iglesia primada D. Tomás Villarroya.

Concurrieron los Sres. D. Manuel Valiente, Beneficiado de esta Catedral y Tesorero de la Junta Central; por la Diócesis de Madrid, los Sres. Moreno y Gil de Borja, Alarcón y don Tomás Silvela; por la de Ciudad Real, el Canónigo de Toledo D. Inocente Aznar; por la de Plasencia, el Beneficiado de la S. I. P. D. Vidal Díaz-Cordovés; por la de Coria, el Canónigo toledano D. Arturo Fernández Barquero, y por la de Cuenca, el Canónigo Doctoral de la S. I. P. D. Gregorio del Solar.

Se cambiaron impresiones con respecto a la disposición de los fieles de las distintas diócesis. En todas ellas reina verdadero entusiasmo para ir a Zaragoza.

En lo que a Madrid respecta, se traduce ese entusiasmo en la actitud de las señoras católicas dispuestas a emprender una activa propaganda personal por distritos, avivando la fe de los fieles.

A esa propaganda se unirá la que se haga de aquí a la fecha indicada, en todo acto público católico, como juntas, veladas, etc., recordando a los concurrentes a esos actos el deber en que están de ir a Zaragoza para testimoniar a la Virgen del Pilar su acendrado fervor y a los hospitalarios aragoneses su patriotismo castellano.

Tales sentimientos quedaron sintetizados en la Junta, que adoptó los acuerdos siguientes:

Los peregrinos de todos los Obispos ostentarán un solo modelo de medalla, que será de cobre plateada. Llevará en el anverso, como símbolo del Arzobispado, las águilas imperiales, y en el centro, el bendito Pilar de Zaragoza.

En el reverso se enumerarán los Obispos de la Archidiócesis.

La medalla irá pendiente de una cinta blanca.

Las tarjetas de identidad llevarán una numeración correlativa. Irán firmadas por el Eminentísimo Sr. Cardenal Primado y por el señor D. Tomás Villarroya.

Las Compañías ferroviarias están dispuestas a otorgar el máximo de concesiones.

Los trenes especiales con la peregrinación serán directos exclusivamente entre Madrid y Zaragoza y viceversa.

Se gestionará rebaja de precio para los peregrinos de las restantes Diócesis en el trayecto comprendido desde las mismas a Madrid y viceversa.

También se ha recabado una concesión que se refiere a una excepción, por la que podrán ir en trenes rápidos hasta 25 peregrinos en cada uno de aquéllos, pagando el suplemento correspondiente.

Todo lo referente a detalles complementarios, será de la incumbencia de una Junta que se eligió por aclamación, compuesta por los Sres. Marqués del Rafal, como Presidente; Gil de Borja y Alarcón, como Vocales, y D. Tomás Silvela, como Secretario.

De esa Comisión ejecutiva partirán las comunicaciones dirigidas a los Prelados diocesanos, invitándoles a concurrir a la peregrinación. Puede consignarse que irán los de Madrid, Ciudad Real y el auxiliar de Toledo.

En cuanto a los actos que se celebrarán en Zaragoza, puede decirse en principio que consistirán en una solemne Salve en la tarde del día 19, y una no menos solemnisima función a las diez de la mañana del 20.

En la tarde de ese día habrá Rosario.

Se cree que el Obispo auxiliar de Toledo oficiará en la Misa, y que predicará el Prelado de Ciudad Real.

La Comisión ejecutiva tiene amplios poderes para continuar trazando los detalles de la peregrinación, que promete ser un magno acontecimiento.

En breve se instalará esa Comisión en un local *ad hoc*, para facilitar cuantos detalles se soliciten.

Las sesiones celebradas lo fueron de dos a tres y de cuatro a cinco de la tarde.

El Emmo. Cardenal Primado recibió a los representantes de las Diócesis, exhortándoles a perseverar en la magna empresa, de la que tantos frutos espirituales se promete el venerable Purpurado.

Comprimidos Clorato potásico «Lozano».—Caja, 0'40 y 0'25 pesetas.

Vino tónico-reconstituyente «Lozano».—Botella, 3'50 pesetas.

“EL FUSIL,”

Este importante semanario, que con tanta aceptación del público venía dirigiendo el señor Arrufat Mestres desde la muerte del inolvidable D. Benigno Bolaños «Eneas», ha pasado a ser propiedad de los Sres. Sánchez Márquez y Cirici Ventalló; si hasta ahora ha sido un periódico de radical oposición contra el régimen y sus hombres, hoy, sin perder su carácter, avalora su mérito con la satírica y mordacísima pluma de Cirici Ventalló, que tantas simpatías ha sabido conquistarse no sólo por la sección «Del Mentidero» en *El Correo Español*, sino por sus valientes y geniales campañas con tanto valor como gusto literario en nuestro primer rotativo.

El primer número de la nueva empresa, además de ingeniosas y chispeantes caricaturas, trae originales de mucho interés, magistralmente escritos, y hasta en los anuncios hay cosas que han de ser del gusto de los aficionados a la sátira.

La presentación del periódico es de gran gusto; ha reducido el tamaño, pero se publica en ocho páginas, haciéndole más manuable y con más lectura. Seguramente aumentará su tirada porque llena todas las exigencias que pueden pedirse y hallarse en los mejores periódicos festivos.

No más tos; Pastillas «Lozano».—Caja, 0'75 pesetas.

SANTA MISIÓN

Con éxito creciente se viene celebrando en la Parroquia mozarabe de San Marcos la Misión empezada el miércoles de Ceniza.

Mucho tiempo hacía que no habíamos presenciado una agitación religiosa de tanta intensidad en nuestro pueblo, de suyo bueno aunque apático e indiferente; los actos todos de la Misión se ven concurridísimos, pero muy especialmente los Ejercicios de la noche, siendo insuficientes las amplias naves de la suntuosa Iglesia para contener los miles de fieles que se aglomeran allí para escuchar la cálida, fervorosa y elocuentísima palabra del Padre Villarín; este buen Religioso se ha apoderado de tal manera del corazón del pueblo toledano, que seguramente conseguirá sazonados frutos con sus trabajos apostólicos. Como prueba del cariño, veneración y entusiasmo que los fieles sienten por el Religioso Capuchino, podemos citar el hecho de que, habiéndose quedado dicho Padre dos días afónico a consecuencia de sus fogosas Pláticas, se llenaba la Iglesia de bote en bote con la esperanza de poder oírle, sin que influyera el incidente de la afonía para impedir que al día siguiente fuera mayor la concurrencia.

Dios, Nuestro Señor, derramará sus bendiciones sobre los que tanto trabajan por la salvación de las almas, y hará que esta Santa Misión forme época en la historia de nuestro pueblo, y aunque los frutos van siendo copiosísimos, se verán coronados los anhelos de los buenos Misioneros por uno de los más grandes éxitos.

El próximo domingo terminará la Santa Misión con una Procesión en la que el Padre Villarín hará un acto de extraordinaria penitencia, con el que vencerá la resistencia de los corazones que no se hayan derretido al fuego de su evangelizadora palabra, haciendo que vuelvan al cielo los ojos de muchos que sólo los abren para contemplar las pequeñeces de la tierra.

Onazol, contra los sabañones.—Frasco, 0'50 pesetas.

PROVINCIALES Y DIOCESANAS

FUENSALIDA

El día 1.º de Febrero tuvo lugar en esta villa una hermosa fiesta que dejará memoria imperecedera entre nosotros. Conocida es de todos la labor altamente beneficiosa que hace tiempo vienen realizando las Hermanas de la Caridad, que, bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, tienen su residencia en este noble pueblo de Fuensalida. El Colegio de señoritas está a su cargo, y, gracias a Dios, podemos decir que es un magnífico plantel donde crecen y

se desarrollan esas virtudes que son el más vistoso y rico adorno de la juventud, indispensables a la mujer si ha de ejercer, como Dios manda, su misión importantísima en la sociedad.

Deseando estas respetables Religiosas que el corazón de sus jóvenes alumnas, tierno y abierto a toda clase de impresiones, se modele y forme según el de la que es Madre de la pureza y de la santidad, han adquirido una preciosa imagen de la Inmaculada Concepción, con el fin de que, puesta bajo un artístico dosel en el Colegio, presida las tareas escolares de las niñas. La realización de este hermoso proyecto merecía iniciarse con una solemne función religiosa dedicada a María Inmaculada, y así se hizo en el expresado día. Por la mañana temprano recibieron en sus almas puras al Divino Huésped todas las niñas, y más tarde tuvo lugar la Misa solemne que celebraron los Sres. Sacerdotes de este pueblo, siempre atentos y celosos por todo lo que redunde en gloria de Dios y bien de este religioso pueblo. Pero la nota más saliente en esta simpática fiesta fueron las colegialas que se encargaron de la parte musical. Cantaron la Misa del maestro Prado. Todos los que tuvimos el placer de oírlos quedamos admirados del gusto, arte y sentimiento que se revelaban en sus voces, melodiosas como las armonías de un coro de espíritus celestiales; no otra cosa parecían estas delicadas niñas que por cuyos hermosos y agraciados rostros dejaban asomar el candor y la inocencia de sus almas. No quiero dejar de consignar sus nombres porque creo que lo bueno debe darse a conocer.

La distinguida Srta. Encarnación Moreno tocó el piano con una maestría superior a sus pocos años; el coro le componían las señoritas Elena Valcanera, Elicia Caro, Teodosia López, María Caro, María López, Araceli Romojaro, Aurita Alarcón y Aurita Caro. Terminada la Santa Misa, las niñas se organizaron en procesión, llevando la imagen bendita hasta el lugar donde había de ser colocada. Una vez allí, el Sr. Cura párroco D. Francisco Villaplana nos dirigió una breve pero sabrosa Plática sobre el motivo de la fiesta, y exhortó a las niñas a que imitasen a María en sus más salientes virtudes: la humildad y la pureza, por lo que fué justamente felicitado.

Un espléndido y bien servido lunch fué el término de esta alegre fiesta, y allí, en aquel saloncito del Colegio, nos reunimos cuantos recibimos la artística invitación hecha expresamente para la fiesta del día.

Tuvimos el gusto de saludar, entre los muchos invitados, a nuestro querido amigo el Jefe Delegado del Distrito D. Valentín Moreno, a nuestros queridos y simpáticos amigos D. Victoriano Caro, D. Juan Caro, D. Mariano Gómez, Juez municipal de esta villa, D. Bienvenido García, D. Tomás López, etc., etc., y a muchas señoras.

Y para terminar esta modesta reseña damos un millón de gracias a las Rydas. Hermanas que con tanto acierto dirigen este centro, y nuestra más cordial enhorabuena por lo fructífero de sus trabajos que, continuando así, harán de este Colegio un ameno y exuberante jardín, cuyos capullos, convertidos mañana en azucenas ó rosas, han de esparcir el olor de su virtud en los claustros de la religión ó en los hogares cristianos.—EL CORRESPONSAL.

OCAÑA

Como consecuencia de las Conferencias que el Padre Correas había dado ya en este pueblo, según tenemos dicho con anterioridad, se celebró el último domingo un gran mitin en el Teatro de esta villa, materialmente lleno por el inmenso público que acudió a oír la cálida palabra de los propagandistas del bien. El joven y culto Sacerdote D. Leopoldo Monroy, que, felizmente, se puso en comunicación con el Director de *El Debate*, para llevar a Ocaña la semilla de la acción social agraria y dotar a este pueblo de un organismo católico que ampare a los trabajadores del campo y estreche los vínculos que deben mediar entre el dueño de la tierra y los que la hacen producir, fué el encargado de presentar a los oradores; el señor Monroy, que por su celo viene siendo el alma de otro Centro obrero que ya funcionaba en la localidad, supo dar, con elocuencia poco vulgar, en el discurso de presentación, la nota del entusiasmo que a todos anima para secundar la acción de los propagandistas católicos. El Redactor Jefe de *El Debate*, Rafael Rotllan, demostró la necesidad de constituir asociaciones mixtas de patronos y obreros que, bajo las in-

fluencias de la Iglesia, suplan los abandonos del Estado y presten soluciones al conflicto social.

Después el Padre Correas expuso con todo género de detalles lo que es un Sindicato agrícola, las ventajas que á patronos y obreros proporciona y la necesidad imperiosa que se sienta de constituir tales organismos para el mejor fomento de la riqueza agrícola.

Los aplausos que más de una vez interrumpieron á todos los oradores y las ovaciones finales con que se premiaron sus discursos, prueba son de que supieron interpretar los sentimientos de los presentes y los anhelos de poner en práctica las enseñanzas que se les daban; otra prueba de la importancia que se le ha dado á este trascendental acontecimiento, suministra el hecho de haber sido presidido el acto por el Sr. Alcalde de esta población, por el Diputado provincial del Distrito Sr. Megía, por el Médico Sr. Moreno y los Padres Dominicos Tuñón y Víctor García, personas todas que por sus cargos, su posición y sus talentos, son de grandes prestigios en la localidad y fuera de ella.

El fruto de tan importante mitin será la fundación de un Sindicato católico-agrícola para lo cual el Padre Correas reunió á las pocas horas en los salones de un Círculo del pueblo á los elementos que han de constituirle y por la noche volvió á reunirlos para ultimar detalles.

EL ROMERAL

El celoso Cura ecónomo de este pueblo, trabaja activamente para llevar á su Parroquia á los Padres Capuchinos que actualmente dan con tanto fruto, una Santa Misión en Toledo; después que hayan evangelizado el pueblo de El Romeral se propone dicho Sr. Cura llamar á los Jóvenes propagandistas que han iniciado campaña tan vigorosa en esta provincia en favor de la acción social católico-agraria y ver si consigue desarraigar la semilla socialista que tan malos frutos ha producido en el vecindario de la feligresía desde que allí fué implantada; no cesando hasta ver reintegrados á la Iglesia de Cristo los muchos elementos que hace tiempo vienen distanciados de sus salvadoras doctrinas.

Apositos esterilizados «Lozano».

DE INTERÉS PARA LOS GANADEROS

Con atento besalamano del Presidente del Consejo provincial de Fomento, D. Elías Montoya, hemos recibido un folleto magníficamente editado y presentado sobre *Higiene y Policía Pecuaria*, del que es autor el competentísimo y extraordinariamente culto Inspector provincial de Higiene-Pecuaria y Sanidad Veterinaria D. José Rodado Gómez.

El Sr. Rodado, con claridad y método, trata en los diferentes capítulos de la obra de las enfermedades que suelen diezmar, con grave perjuicio del labrador y del ganadero, los animales que constituyen un tan gran elemento de riqueza, y á la vez facilita tratamientos y útiles conocimientos para que los interesados puedan librar á sus ganados de las enfermedades, así como también da á conocer los preceptos legales que deben practicar para conseguir evitar las infecciones y los contagios.

El libro del Sr. Rodado es de sumo interés y grande utilidad para los propietarios y ganaderos, á los que presta extraordinarios servicios, y deben hacerse con él, sin pérdida de tiempo, para lo cual basta pedirlo al Sr. Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento de Toledo, quien lo remitirá GRATUITAMENTE á todo el que lo pida.

AYUNTAMIENTO

Fué en segunda convocatoria cuando se celebró la sesión de la presente semana. Á ella asistieron nueve Concejales, y presidió el señor Ledesma.

La orden del día se resolvió en la siguiente forma:

La moción del Sr. Villarreal sobre requisitos que deben seguirse para la concesión de terrenos, se quedó reducida á que, de acuerdo con el representante de la Asociación de Ganaderos del Reino, se haga el deslinde de cañadas ó cordales, para evitar que se reproduzca el caso ocurrido con el Sr. Tordera.

Fué acordada la devolución de la fianza que

prestara D. José Breñaño como contratista del servicio de limpieza pública, que finalizó el pasado año.

En lo referente á remisión de fotografías á Bruselas, el Ayuntamiento perdió por completo el equilibrio; hubo discusión para todos los gustos, y aunque el Sr. Cano reconoció el error á última hora, no por eso dejó este señor de consumir su consiguiente turno, en el que, á pesar de haber subyugado al Sr. Villarreal, nos hizo ver que su argumentación carecía por completo de base, por lo que dió margen á que D. Justo, apoyado por D. Emilio, saliera airoso de su empeño.

Por último, después de una discusión sin qué ni para qué, acordaron autorizar al Sr. Alcalde para que se ponga al habla con los Sres. Alguacil y Sánchez Comendador, y ver el medio de hacer lo que se interesa.

Luego vino el informe dado por el Sr. Villarreal, el que declaró que se había reunido él solo, por no haber conseguido reunir á los individuos que componen la Comisión de Arbitrios, en las instancias pidiendo excepción del pago de carbón mineral, que fué aprobado con dos modificaciones: primera, que siendo el Colegio de María Cristina un establecimiento que usa dicho carbón para el servicio exclusivo suyo, debe pagarle, y segunda, que dado el carácter benéfico del Hospital de Afuera, el cual reporta un beneficio á Toledo, se le reduzca á la mitad el pago de derechos de consumo de expresado combustible. A petición del Sr. Bueno, se acordó atorgar el mismo beneficio á las Hermanitas de los Pobres, cuando soliciten la exención.

En ruegos y preguntas, el Sr. López (D. L.) pidió sea cerrado el pozo filtrante que existe en la Vega baja.

El Sr. Cano anunció una Moción sobre Administración municipal del ejercicio pasado.

Más de una vez hemos tenido ocasión de coincidir con el Sr. Cano en asuntos por él tratados en el Ayuntamiento; pero en verdad que nunca con mejor motivo que ahora, que trata de llevar á las Arcas municipales cantidades que, por olvido ó desconocimiento, dejaron de cobrarse por la Alcaldía; estas cantidades proceden de licencias concedidas para extraer piedra.

Como el asunto es de justicia, no tenemos inconveniente en aplaudir la denuncia hecha. Tiene Ud. razón, Sr. Cano, hay que pagar!...

ESPECTÁCULOS

Teatro Rojas.

Os aseguro lectores que es esta una de las contadísimas ocasiones en que con mayor interés hago esta sección, toda vez que la causa para ello es altamente estimada por todos, como lo prueba el revuelo creado justamente entre los amantes del verdadero teatro, del que por fortuna y buena voluntad de una empresa se cultiva hoy en nuestro Coliseo.

Há muchos años veníamos padeciendo las ridículas caricaturas de arte, y á lo sumo algunas que otras medianas figuras engañaban nuestro gusto que, ante aquello detestable, acogíamos con cierto entusiasmo, aunque recelosamente.

Pues bien; la insistente y admirada decisión de la empresa que, tras de consecutivos intentos, pudo al fin ver coronados sus deseos, ha acometido el negocio sin titubeos, aunque nos consta los extraordinarios gastos que exige el contrato de una Compañía tan excepcional como la que actúa en nuestro Coliseo, por lo que merece que sinceramente aplaudamos sus gestiones y la felicitemos con el mayor entusiasmo.

Los vaticinios hechos con anterioridad al debut de la Compañía, es pálido reflejo de lo que una vez apreciada su labor hemos de confirmar en honor al mérito que merece. Siéntese una admiración acendrada hacia el baritono Sr. Beut, al verle discurrir por la escena con el dominio propio de su exquisito arte. Mas no digamos nada de su simpático carácter fuera de bastidores: es tan amable como artista; y cuidado! su modestia es sin duda otra de sus más escrupulosas cualidades; yo que á honor lo tengo—por mi misión me he entrevistado con él, he observado que su altivez de artista depone con la de su trato, adaptándose, con espontaneidad, á todos.

La *Tempestad*, obra elegida para el debut, fué el prólogo á la brillante campaña comenzada. Beut, pues, apareció haciendo el *Simón*; al iniciar el monólogo comenzó la admiración en los espectadores; oímos cantar el difícil número con un entusiasmo indescriptible, y una atrozadora ovación premió su potente y hermosa voz, lanzada con el buen gusto de este gran

artista. El público esperó con ansiedad la *bañada fantástica*, y para qué decirlo, redobláronse los aplausos que se prolongaron por largo tiempo.

Estrella Gil, en su papel de *Angela* y cantando en el segundo acto el *aria de las joyas*, sustrajo al auditorio al vibrar las notas emitidas con sonora y clara dicción.

Cuantos interpretaron la obra cosecharon formidable ovación y muy particularmente también el tenor Mario Serra.

La obra, muy sugestiva y difícil, agradó muchísimo, y esperamos que la empresa la repetirá, como nos consta es el deseo de muchos espectadores.

Con extraordinaria concurrencia púsen-se... en martes se puso *El Juramento*, y para qué decirlo, notabilísimo Beut é inimitable Rafaela Fuertes, muy particularmente en el *Duo del piano*, haciendo también un alarde de arte en el desempeño de su difícil papel de *María*.

Todos muy admirables, y vayan mis sinceros aplausos para todo el elenco sin excepción alguna, que tan dignamente colaboran para alcanzar el mayor éxito.

Los coros cantan mucho y bien, elemento este muy importante en el repertorio vastísimo de esta Compañía.

En la semana próxima mencionaré á los artistas que ahora dejo de hacerlo por falta de espacio.

Para esta noche está anunciado *El Molinero de Subia*.

La orquesta ha sido reforzada y suena como no la hemos oído jamás; ignoro lo que habrá hecho el Concertador Juan A. Martínez. ¡Mi enhorabuena al Maestro!

Goyita.

Trousseau para partos «Lozano».

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Las obras del Mercado.

Con objeto de tomar las medidas necesarias se encuentran en Toledo dos competentísimos Ingenieros de Valencia, los cuales, según se nos dice, son los encargados de la dirección y construcción de la armadura que ha de utilizarse en el nuevo Mercado de Abastos.

Como se ve claramente, las obras empezarán un día de estos; y con ellas se remediará en parte la crisis obrera que se deja sentir en Toledo.

Buen acuerdo.

Además de las importantes obras que están llevándose á cabo en el edificio de la Diputación Provincial, dícese que su digno Presidente, Sr. Pérez Moreno, trata de colocar unos focos en la fachada principal de la misma; y en la parte que dá á la Granja. ¡Muy bien, Sr. Pérez-Moreno!

Un herido.

El viernes último, y á una hora avanzada de la noche, fué auxiliado el joven Luis Ruiz Martín, el cual se hallaba en la Cuesta del Alcázar. Presentaba éste una herida en la cabeza, que fué curada de primera intención en el Hospital de la Misericordia.

Esto es cuanto hemos podido comprobar del suceso, y ateniéndonos á lo que de público se dice, sin que respondamos de su veracidad, parece que la causa fué obedecida á una cuestión suscitada, según, entre el indicado Luis y don Julio Porres, resultando lesionado el primero de los citados, según queda dicho.

Como del asunto se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción, sin duda pronto será esclarecido el hecho, dadas las activas diligencias del dignísimo Sr. Juez de Instrucción.

Nombramientos eclesiásticos.

Nuestro buen amigo y suscriptor el Presbítero D. José Rivas Cobian ha sido nombrado Capellán del Colegio de Doncellas Nobles, de esta ciudad, habiendo tomado ya posesión de su nuevo cargo.

—En las últimas ternas elevadas por el señor Obispo de Madrid, aprobadas por la Corona, para la provisión de Curatos en aquella Diócesis, ha sido nombrado Párroco de El Villar del Olmo nuestro amigo y suscriptor D. Venancio Cortés y Arriaga, Párroco de El Viso y Palomeque.

También ha sido nombrado en la última provisión de Curatos de la Diócesis de Cartagena, para la Parroquia de Era-Alta, nuestro amigo y suscriptor D. Antonio Miguel González Amores, actual Párroco de Centenera (Guadalajara).

Adoración Nocturna.

Como complemento de la Misión que se celebra en la Parroquia mozárabe de San Marcos, se celebrará en la noche del sábado al domingo la Vigilia de la Adoración Nocturna, permaneciendo abierta toda la noche la citada Iglesia, en la que estarán en el confesonario los Padres Misioneros y otros Sacerdotes para oír en confesión á los fieles que se acerquen.

Aniversario.

El día 11 hizo un año que falleció el que fué nuestro dignísimo Jefe provincial D. Victoriano Miguel Martín y Martín, y con tal motivo

se celebraron dicho día, desde muy temprano hasta las doce, Misas por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Santos Justo y Pastor, á las que concurrieron muchos de los innumerables amigos con que contaba tan llorado y querido Jefe; igualmente se celebraron también sufragios el mismo día en el vecino pueblo de Camarena, donde ocurrió su fallecimiento. Á su señora viuda y sus hermanos don Ezequiel y D. Francisco, muy queridos amigos nuestros, reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

R. I. P. A.

El día 11 falleció, casi repentinamente, el joven alumno externo de este Seminario don Luis de Dueñas Sánchez; era el finado modelo de Seminaristas por su piedad y aplicación, siendo muy sentida su muerte; dadas sus virtudes y su angelical vida de 16 años, es de presumir que estará gozando del premio que Dios concede á los buenos, con lo que se mitigará algún tanto el justo dolor de sus cristianos padres; á éstos y al Seminarista D. José, hermano del finado, testimoniamos desde luego la parte que tomamos en su profunda pena.

Ofrecimiento.

En atenta carta nos ofrece su nueva Oficina de Negocios y Centro de Representaciones nuestro particular amigo D. Eugenio Martín; dicha Agencia empezará á regir desde el 1.º del próximo Marzo, estando establecida en la calle de Juan Labrador, núm. 8. Agradeciéndole su atención, deseamos al Sr. Martín muchas prosperidades en su empresa.

«Hojita Parroquial».

Hemos recibido el primer número de la «Hojita Parroquial de Sonseca», que aparece á la vida pública por el esforzado celo del Párroco de tan importante pueblo. La «Hojita Parroquial de Sonseca» es casi un periódico, que saldrá á la publicidad cada quince días, y tiene interesantes secciones con magníficos originales; los reconocidos talentos y el buen gusto del Sr. Cura de Sonseca son una garantía y una esperanza para el buen éxito de la nueva publicación, que ha de poner en inmediato contacto al Clero y fieles de tan importante feligresía. Al corresponder al saludo de la «Hojita Parroquial de Sonseca», nos complacemos en desearla vida próspera para ver colmados los nobles anhelos del ilustrado y celoso Sacerdote que, sin reparar en obstáculos y sacrificios, acometió obra de tal transcendencia en bien de los fieles que le fueron encomendados.

Conferencias de San Vicente de Paul.

Bajo la presidencia del Emmo. Sr. Cardenal se celebró el último domingo la Junta que prescriben los Estatutos; el Secretario del Consejo leyó un discurso en el que se hacía ver la necesidad de propagar esta institución y los medios más oportunos para conseguirlo, é hizo relación del estado de los de la localidad; Su Eminencia Reverendísima puso fin al acto, pronunciando una sentida Plática que impresionó á los reunidos.

Pía Unión.

El día 10 por la tarde celebró Junta general la Pía Unión de Sacerdotes Seculares, para la elección del cargo de Presidente, vacante por defunción del M. I. Sr. D. Jorge Borondo.

Verificada, la votación, resultaron nombrados: para Presidente, el que era Vicepresidente, M. I. Sr. D. Santiago Pastor, Canónigo de esta S. J. P.; para Vicepresidente, el Muy Ilustre Sr. D. Agustín Rodríguez; para Tesorero, D. José Santa María, y para Vicetesorero, don Justino Vera.

El Secretario Sr. Victoria, hizo un resumen de los trabajos de constitución y desarrollo de esta Asociación en Toledo, así como de la comunicación que tiene con la Central de Madrid.

Después se verificaron los ejercicios del retiro mensual.

Ejercicios para señoras.

El día 17 empezarán en la Iglesia de los Padres Jesuitas los Ejercicios Espirituales para señoras y terminarán el día 24.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Mes de Febrero, días 13 y 14, Parroquia Mozárabe de Santas Justa y Rufina; 15 y 16, Iglesia de Santa María Magdalena; 17 y 18, Parroquia de San Nicolás de Bari; 19 y 20, Iglesia del Hospital del Rey.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Durante la semana habrá Misas rezadas desde las cinco hasta las nueve inclusive, de media en media hora.

El viernes y el martes, á las cinco y media de la tarde, se hará el Ejercicio del *Via Crucis*.

La solemne «Salve Carmelitana», que se canta todos los sábados, será á las cinco y media de la tarde.

Los ejercicios de los Siete Domingos de San José se celebrarán en la forma de los domingos anteriores.

**ACADEMIA
POLITÉCNICA**
TOLEDO

Este CENTRO DE INSTRUCCIÓN cuenta con DOCE PROFESORES titulados en todas las Facultades, y en él se cursan las Carreras siguientes:

Derecho
— Farmacia — Medicina —
Ciencias — Filosofía y letras
— Magisterio — Comercio —

Preparación para
— Telégrafos — Correos —
Estadística — Bachillerato
— Aduanas — Banco —

Idiomas por los métodos más modernos.

PREPARACIÓN
con arreglo al nuevo plan.
Honorarios: 40 pts.

INTERNOS Y EXTERNOS
SAN PEDRO, 7
Pidanse Reglamentos.

**BAZAR
DÍAZ-MARTA**
Comercio, 10.—TOLEDO

Estatuaria religiosa en cartón madera.
Imágenes
en todos los tamaños y clases.
«Vía-Crucis»
Sagradas Familias
para la visita domiciliaria.

Objetos de metal blanco y bronce-oro
para Iglesias y Oratorios.

¡ALERTA, TODO EL MUNDO, ALERTA!

POLVO REGENERADOR
(el primero en España)
para hacer poner huevos a las aves: GALLINAS, PATOS,
ANADES, etc.



TRES MIL Huevos al año, con DIEZ Gallinas!

Desobrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. — Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor: DONATO ARAUJO. Droguería general, Estación, 11, Vitoria.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desearse, pues a poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
2.ª Pidase prospecto y se remitirá gratis.

Pueden hacerse los pedidos a D. Mariano Miedes, Droguería, Comercio, 31, Toledo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
Y
CENTRO DE REPRESENTACIONES
DE
DON EUGENIO MARTÍN

JUAN LABRADOR, 8.—TOLEDO

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se la confíen, así administrativos como técnicos y comerciales, á cuyo efecto cuenta con personal autorizado y competente para levantamiento de planos, delineación, medición de terrenos, tasaciones, proyectos de aguas, edificios, etc. etc.

PIDANSE INFORMES

**Nuevo Hotel Restaurant
"Granullaque"**
Barrio Rey, 2, 4 y 6. — TOLEDO

Construido de nueva planta.
Cuarto de baño.
Comedor con mesas independientes.
Luz eléctrica.
Habitaciones confortables.
Timbres.
Water closet.
Cocina española y francesa.
Teléfono.
Coche a todos los trenes.
Servicio esmerado y económico.

Por la honradez y probidad recomendamos esta casa á nuestros correligionarios.

Casa de viajeros
de toda confianza, de nuestro correligionario
SR. NIETO. Trato esmeradísimo, abundante
y económico.
ESPARTEROS, 8, SEGUNDO, MADRID

Nota.—No confundir esta casa con La Riojana que ocupa los pisos
primero y principal.

RELOJERÍA, ÓPTICA Y MATERIAL ELÉCTRICO
JOSÉ HURTADO
SUCESOR DE ANICETO DEL VALLE
BELÉN, 15—TOLEDO—BELÉN, 15

Inmenso surtido en relojes de bolsillo, desde 4'50 pesetas hasta 1.000 ídem.—Despertadores corrientes y de última novedad, á 3 pesetas.—Relojes pared, desde 4 pesetas.

Esta casa, que trabaja la óptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.ª, desde 7 pesetas.

Lentes ahumados, con cristales especiales de colores higiénicos.—Gemelos para teatro, campo y prismáticos.

En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bombillas hay de todos los voltajes, desde 0'50 pesetas. Lámparas Osram, Tántalo y demás marcas.

Belén, 15—JOSE HURTADO—Toledo.

ESTOMACAL
SHIRO

Medicamentos de indiscutible eficacia para combatir el dolor de ESTÓMAGO, VÓMITOS, ACIDIAS, DIARREA, y, en general, las afecciones del estómago é intestinos.

CUATRO PESETAS BOTELLA

Depósitos: En Madrid, Martín y Durán, P. Velasco y Compañía y en todas las Farmacias.—En Toledo, D. José M.ª de los Santos.—En Talavera, D. Justo Díaz Lizana.—En Fuenfria, D. Valentín Moreno.—En Camarena D. Sixto Castillón.

SUCESORES
DE
A. JIMÉNEZ

BANQUEROS

Casa fundada en 1840.

SUCURSAL EN TOLEDO,
CALLE NUEVA, 16, TELÉFONO, 41.

Compra y venta de Fondos públicos y Valores industriales.—Cobro de cupones y documentos de giro.—Compra y venta de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.—Cuentas de Crédito.—Giros y cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés de 3 por 100 anual.—Préstamos con garantía personal, Hipotecaria y toda clase de valores públicos.—Depósitos.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una á diez mil pesetas, devengando el interés el 4 por 100 anual y con la facultad de ingresar cuando se quiera y poder retirar en el acto parte ó el todo de lo impuesto.

HORAS DE CAJA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6.

CERERÍA, LIBRERÍA
Y
OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
M. San Román.

COMPLETO SURTIDO

EN
LIBROS RELIGIOSOS
FLORES ARTIFICIALES
CORONAS FÚNEBRES

SE RECIBEN AVISOS

PARA
"LA ANTIGUA FUNERARIA"

16, COMERCIO, 16

TOLEDO